

**22145** *ORDEN de 7 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la Cátedra del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para la provisión de la Cátedra del grupo XXV «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Roa Rico.

Vocales: Don Fernando Serrano López, don Pedro Sánchez Fernández de Rivera, don Francisco Arredondo Verdú, don Abelardo García Mateos, don Angel María Sánchez Pérez, don Francisco Piñacho-Bolaño Rivadeneira; el primero, de la Universidad de Bilbao, en situación de jubilado; el cuarto, Catedrático de la Universidad de Bilbao; el segundo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona; el tercero, quinto y sexto, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales suplentes: Don Miguel Mataix Lorda, don Luis de Azcárraga y Pérez Caballero, don José González Paz, don Enrique Balaguer Camphuis, don Modesto Viguera González, don Manuel Losada García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones e Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22146** *ORDEN de 7 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la Cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio) para la provisión de la Cátedra del grupo XVII «Estructuras y Puentes Metálicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales: Don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga, don Carlos Buxadé Ribot, don Juan Margarit Consarnau, don José Luis Manzanares Japón, don Juan José Arenas de Pablo, Catedráticos de la Universidad de Bilbao, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; de la Politécnica de Barcelona, el tercero y cuarto; de la Universidad de Sevilla, el quinto, y de la Universidad de Santander, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales suplentes: Don Emilio Bordoy Alcántara, don Florencio del Pozo Frutos, don Luis Felipe Rodríguez Martín, don José A. Torroja Cavanillas, don Ricardo Aroca Hernández-Ros, don Francisco J. Manterola Armisén, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y cuarto; de la Politécnica de Madrid, el segundo, tercero, quinto y sexto.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en

el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22147** *ORDEN de 7 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a las Cátedras del grupo XII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de las Universidades Politécnica de Madrid y Valencia, y de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 14 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para la provisión de las Cátedras del grupo XII «Estética y Composición», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de las Universidades Politécnica de Madrid y Valencia, y de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Chueca Goitia.

Vocales: Don Francisco Xavier Rubert de Ventós, don Víctor D'Ors Pérez-Peix, don Luis Borobio Navarro, don Rafael Manzano Martos, don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, don José Rafael Moneo Vallés, el primero y sexto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona; el segundo y quinto, de la Universidad Politécnica de Madrid; el tercero, Supernumerario en Arquitectura, de Navarra, y el cuarto, de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales suplentes: Don José María Sostres Maluquer, don Jaime López de Asiain Martín, don Alberto Donaire Rodríguez, don Oriol Bohigas Guardiola, don Francisco J. Seguí de la Riva, don Luis Recaséns Méndez Queypo de Llano, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y cuarto; de La Laguna, el segundo; de Sevilla, el tercero y sexto; de la Politécnica de Madrid, el quinto.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones e Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**22148** *ORDEN de 7 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la Cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1976) para la provisión de la Cátedra del grupo XIX «Obras Hidráulicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Fernández Casado.

Vocales: Don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo, don Florencio del Pozo Frutos, don Pedro Suárez Boreas, don José